



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela se suma a la solicitud de la Asociación de Abogados de África (African Bar Association), hecha pública el pasado lunes 1 de marzo por su Presidente, el Sr. Hannibal E. Uwaifo, y hace un llamado al Honorable Gobierno de la República de Cabo Verde a que proceda con la liberación inmediata del diplomático venezolano Alex Saab, quien se encuentra ilegalmente detenido en ese país desde el pasado 12 de junio de 2020, mientras espera el resultado de su audiencia de extradición.

Alex Saab, Enviado Especial y Embajador Alterno del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unión Africana, es un diplomático plenamente documentado y con derecho a la protección del derecho internacional consuetudinario que rige los desplazamientos y la protección de diplomáticos y agentes políticos, razón por la cual Cabo Verde no podía ni debía interferir en la misión especial humanitaria que estaba llevando a cabo en el momento de su detención.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela advierte que para quien esté familiarizado con el derecho internacional consuetudinario, la Carta de las Naciones Unidas y las obligaciones vinculantes de Cabo Verde en el marco de la Unión Africana y la CEDEAO, la actitud del gobierno caboverdiano es, cuando menos, atípica.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Las adversas condiciones de detención que, según nuestro entendimiento, ha soportado el Embajador Saab durante casi 270 días, le están privando de su salud y, de forma crítica, de la capacidad de prepararse significativamente para su defensa, todo ello sin haber cometido ningún delito.

El embajador Saab ha perdido cerca de 30 kilos desde el inicio de su detención ilegal y está perdiendo la capacidad de concentración, lo cual perjudica de manera substancial el tiempo que puede dedicar al estudio de los complejos asuntos del derecho internacional y del derecho interno de EEUU en relación con todos los aspectos de las acusaciones infundadas que se han hecho en su contra y en las que se basa la solicitud de extradición.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela expresa su convicción de que las autoridades judiciales de Cabo Verde se percatarán del error cometido con esta detención y está seguro que el pueblo de Cabo Verde, un pueblo hermano al que estimamos, también está en desacuerdo con tales hechos.

Caracas, 5 de marzo de 2021